



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Ingoyen N° 238 - Tel.: 4452640

RESISTENCIA,

03 ENE 2023

DICTAMEN N°

005

Ref.: E13-2022-14083-Ae. C.D. N° 829/2022. OBRA: PAVIMENTO URBANO - FONTANA; TRAMO: Av. Cacique Pelayo, entre Calle La Pampa y Av. Güemes; OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CALZADA DE HORMIGÓN CON CORDÓN INTEGRAL Y DESAGÜES PLUVIALES.

//- CALIA DE ESTADO

A

DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL

VUELVA, el presente expediente que fue remitido en veintiún (21) e-partes, excluida la presente.

A e-parte 10, se incorpora Resolución Nro. 4096/22, del Administrador General de la Dirección de Vialidad Provincial aprobando la documentación técnica para la ejecución de la obra de referencia y autorizando se lleve a cabo la Contratación Directa Nro. 829/22.

A e-parte 11, obran invitaciones a tres (3) empresas del medio.

A e-parte 16, obra Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 22 de noviembre de 2.022 y constancia de recepción de la Garantía de Oferta de la Contratación, por parte del Departamento de Tesorería de la Dirección de Administración de la D.V.P.

A e-parte 18, obra Informe Técnico.

A e-parte 19, obra Acta de Consejo Técnico N° 86/2022, de fecha 07 de diciembre de 2.022, en la cual conforme los fundamentos expuestos, se sugiere adjudicar al único oferente JUAN PABLO DIP S.A., por un monto de Pesos Veinte Millones Setenta y Dos Mil Seiscientos Trece con Cuatro Centavos (\$ 20.072.613,04).

A e-parte 21, obra intervención de Contaduría General de la Provincia, informando que no existen consideraciones técnicas que formular a la prosecución del trámite.

Por lo expuesto, prosigase con el trámite en un todo conforme la normativa que regula el presente proceso licitatorio.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
M.P. CHACO N° 119057 / XI
N. FEDERAL 1946 - F0793
DNI: 30.096.812